

MATRIZ DE MATERIALIDAD

2023



MAZ, Mutua Colaboradora con la
Seguridad Social nº 11

Matriz de materialidad

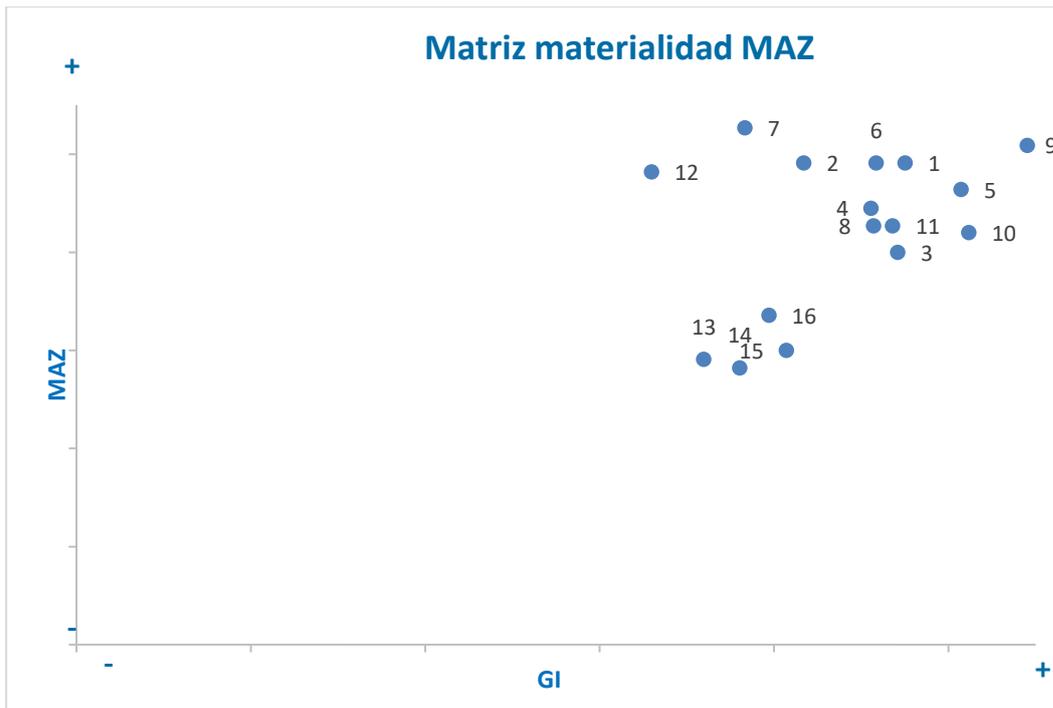
En MAZ nos preocupan los aspectos de nuestra gestión que son relevantes para nuestros grupos de interés (GI) y cómo impactan en la Organización y a la inversa. Por este motivo, hemos solicitado la participación de los grupos de interés en un contexto de sostenibilidad para elaborar nuestra matriz de materialidad. Se trata de conocer y determinar la importancia relativa de los temas que les preocupan y su impacto en nuestra cuenta de resultados. De esta manera hemos identificado y priorizado los aspectos relevantes, aquellos que reflejan los impactos ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno).

El proceso para elaborar la matriz de materialidad ha sido el siguiente:

1. Identificación. Análisis de megatendencias e identificación de asuntos relevantes.
2. Priorización. Presentación de los asuntos relevantes a los grupos de interés para valorar su relevancia.
3. Desarrollo. Representación, mediante un gráfico de dispersión, de las priorizaciones de los asuntos relevantes realizadas por los grupos de interés. Los asuntos situados en la parte superior derecha del gráfico son los considerados más relevantes.
4. Validación. La matriz de materialidad es validada por parte de la dirección de MAZ.
5. Revisión. Conclusiones internas y externas de la aplicación de las recomendaciones.

Fuentes de información y herramientas:

1. Sistema de gestión de la calidad de MAZ.
2. Fuentes académicas. Consultores externos. Matrices de materialidad de otras mutuas. Normativa y prácticas del sector. Global Reporting Initiative (GRI).
3. Reuniones internas. Identificación de asuntos materiales y definición de aspectos.
4. Reuniones con grupos de interés. Entrevistas en profundidad y focus group. Bottom up (preguntas clave: ¿Qué estamos haciendo bien y debemos continuar mejorando? ¿Qué estamos haciendo mal y debemos corregir?) y top-down (priorización de aspectos).



- 1.- Transparencia, información pública y buen gobierno.
- 2.- Dirección estratégica.
- 3.- Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y denuncias.
- 4.- Cumplimiento normativo y regulatorio.
- 5.- Formación, capacitación y competencia profesional de los empleados MAZ.
- 6.- Seguridad, salud y clima laboral en MAZ.
- 7.- Condiciones laborales empleados MAZ.
- 8.- Digitalización puesto y ciberseguridad.
- 9.- Calidad de los servicios prestados y satisfacción del cliente.
- 10.- Seguridad y salud colectivo protegido (empresas y trabajadores).
- 11.- Digitalización de los servicios para el cliente.
- 12.- Desempeño económico-financiero.
- 13.- Energía.
- 14.- Gestión medioambiental.
- 15.- Compras responsables.
- 16.- Transferencia del conocimiento y participación en la comunidad.